



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 18 OCT 2023

Expediente Electrónico N° SO-067/2023.-
Resolución N° SO-592/2023.-

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Pedro Rueda, Docente de la Sede Regional Orán, en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Proyecto Institucional, Voluntariado Universitario: **FASE II: "Acciones Emergentes y de Apoyo en un Barrio de Alta Vulnerabilidad Socio-Sanitaria en Orán. Octubre-Noviembre Año 2023";** y

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto tiene como uno de sus objetivos fortalecer medidas de higiene personal y educación sanitaria en niños que concurren al Comedor Infantil del Barrio 6 de Enero dirigido por la ONG Hombre Nuevo y la Parroquia San José, coordinar tareas conjuntas con el equipo de cocineras del Comedor para que las tareas de higiene personal y educación sanitaria en los niños comensales sean sostenibles y de aplicación diaria, entre otros.

Que, el Consejo Asesor en Reunión Ordinaria N° 05/2023, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia del Consejo, aprobando el Proyecto presentado por el Lic. Pedro Rueda; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Proyecto Institucional, Voluntariado Universitario: **FASE II: "Acciones Emergentes y de Apoyo en un Barrio de Alta Vulnerabilidad Socio-Sanitaria en Orán. Octubre-Noviembre Año 2023";** presentado por el Lic. Pedro Rueda, Docente de la Sede Regional Orán, en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS

- Fortalecer medidas de higiene personal y educación sanitaria en niños que concurren al Comedor Infantil del Barrio 6 de Enero dirigido por la ONG Hombre Nuevo y la Parroquia San José.
- Coordinar tareas conjuntas con el equipo de cocineras del Comedor para que las tareas de higiene personal y educación sanitaria en los niños comensales sean sostenibles y de aplicación diaria.





Expediente Electrónico N° SO-067/2023.-
Resolución N° SO-592/2023.-

PROPUESTA METODOLÓGICA

- A.** Conformación del equipo de Voluntariado (a realizarse hasta el 30/09/23).
- B.** Re-capacitación del equipo de Voluntariado (4ª semana de setiembre/1ª semana de octubre/2023):
1. Revisión de técnicas de lavado de mano. Educación sanitaria.
 2. Organización y diagramación integrantes por días asignados.
- C.** Conformación de UNIDADES DE TRABAJO (UT). Cada UT estará integrado por: 1 coordinador/a, 2 estudiantes avanzados. (1 semana de octubre hasta 2ª semana de noviembre/2023).
- D.** Organización, y ejecución de trabajo de campo (1 semana de octubre hasta 2ª semana de noviembre/2023).
- E.** Monitoreo y evaluación permanente. Ajustes.

INTEGRANTES y FUNCIONES EQUIPO DE COORDINACIÓN

APPELLIDO Y NOMBRES	DNI	DOMICILIO	TAREA
RUEDA, PEDRO E.	17.913.150	Pje. Del Milagro 174. B° Primavera	Coordinador General
YAVE, MIRIAN E.	33.491.458	Calle Perito Moreno N° 837. B° Aerp.	Coordinadora General
MAMANÍ, CAROLINA	30.419.932	Sarmiento 737	Coordinadora
APAZA, FABIANA DEL V.	30.674.880	Pje. Lucardi 92	Coordinadora
GONZALEZ, NORMA N.	30.389.089	Rep. de Bolivia 415	Coordinadora
GUZMÁN PASCUAL B	30.338.937	Calle Pringles S/N Oran	Coordinador
MEZA CAROLINA	26.474.670	25 de Mayo 691 . Hipólito Irigoyen	Coordinadora

INTEGRANTES EQUIPO DE TRABAJO.

Apellido/s	Nombre/s	DNI	Dirección (Calle, localidad)	Número de teléfono	Teléfono de familiar o tutor
Aibar	Néstor Alberto	36871910	Alvarado 832	3704703180	3705109956
Apaza	Fabiana del Valle	30674880	Lucardi 92	3878597404	3878689813
Carrizo	Leslie Marcela	43217899	Nahuel Huapi 980, Oran	3878287058	3878582588
Gareca	Mariela de los Ángeles	42488396	Pje. Mariano M. N°1049 B° Const.	3878614614	3878692975
Girón Colodro	Ayelen Milagros	44269220	San Martín y Carim Abdala. Oran.	3878236755	3878403564
González	Mayra Natalia	37775489	Dorrego 1098. Orán	3878 235806	3878629410
González	Norma Noemí	30389089	Rep. de Bolivia 415	3878 535767	3878 292394
Guzmán	Pascual Bonifacio	30338937	Calle pringles s/n Oran	3878562181	3878444818
Maldonado	Gabriela	34066836	Pje: Los Olivos MzaC2 casa8. Oran	3878684163	3878562263
Mamani	Carolina Paola	30419932	Sarmiento 737. Orán	3878518642	3878518638





Expediente Electrónico N° SO-067/2023.-
Resolución N° SO-592/2023.-

Apellido/s	Nombre/s	DNI	Dirección (Calle, localidad)	Número de teléfono	Teléfono de familiar o tutor
Mamani	Cristian Rodrigo	40965887	Barrió el Tabique calle Formosa S/N Emb.	3878304645	3878618491
Meza	Carolina	26474670	25 de mayo 691. Hipólito Irigoyen	3876859995	3874422498
Quiroga	Maira Luciana	45178464	San Martín N12 (Oran)	3878674143	3878568015
Rojas	Celeste Nazarena	45849739	Calle Merilez Toranzo. Pichanal	3874820823	3878667989
Sandoval	Mariel Alejandra	42834330	Carim Abdala manzana 32b casa 6	1156443910	3825431650
Tolosa	Ruth Antonella	44399776	Los Lapachos M22A C15, San Martín. Orán	3878644020	3878403592
Vargas	Laura Ester	38378403	Pasaje Lucardi 1568 Orán	3525649685	3704701538
Yavé	Mirian Elizabeth	33491458	Perito Moreno 837 Orán	3878647097	3874443366

LUGAR Y TIEMPO DE REALIZACIÓN (tentativo)

Se realizará en Comedor Infantil de Barrio 6 de Enero los días lunes y viernes de 11.30 a 13.45 hs. A partir del 02 de octubre al 17 de noviembre de 2023, con una carga horaria semanal de 4 horas, según diagrama a definir en la próxima semana. Se estima que la Campaña antiparasitaria desde el Centro Integral en dos jornadas consecutivas se desarrollará en la última semana de octubre.

RECURSOS TENTATIVO A SOLICITAR

- 5 litros de jabón líquido.
- 20 rollos de papel de cocina.
- Transporte en tráfico Facultad Regional Oran-B 6 de Enero de grupos de trabajo (3 integrantes), según diagrama a presentar última semana de setiembre.

COBERTURA

La Facultad Regional Oran cubrirá el Seguro de vida para los estudiantes integrantes del Equipo. según diagrama. Asimismo, la ART para los docentes integrantes del mismo, según diagrama.

EMERGENTES

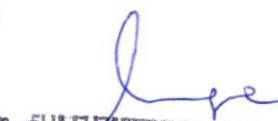
Cualquier emergente que implique erogación a la institución, previamente será solicitada su autorización a Dirección de Sede.

CERTIFICACIÓN

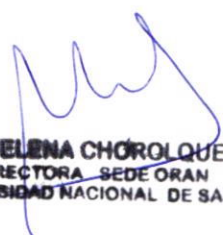
La certificación de los integrantes y Coordinadores de este Equipo de Trabajo estará a cargo de la Facultad Regional Orán de la UNSa.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Esp. ELIA ELIZABETH VILLACRA
SECRETARÍA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA